



DECRETO N° 2090-1

VILLA CONSTITUCIÓN, 15 JUN 2021

VISTO:

La necesidad de adquirir calzado de seguridad destinado a distintos sectores del Municipio; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el Presupuesto Oficial, corresponde convocar a licitación pública, según el artículo 10º de la Ley 2756, para adjudicar dicho servicio a la mejor oferta;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Llámase a Licitación Pública N° 29/21, para la adquisición de calzado de seguridad destinado a distintos sectores del Municipio, (Dirección de Aguas y Cloacas, Obrero Municipal, inspección General), según Pliego de Especificaciones Particulares y Generales, que forman parte del presente.

ARTICULO 2º: Presupuesto Oficial: UN MILLON SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 1.729.300.)

ARTICULO 3º: Venta de pliegos en la Sección Compras: Valor: \$ 1.700.- (PESOS UN MIL SETECIENTOS).

ARTICULO 4º: Apertura de ofertas, 14 JUL 2021, 11 hs. en Municipalidad de Villa Constitución.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ALEJANDRO H. LONGO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y
COORDINACION DE Gabinete



PROF. JORGE R. BERTI
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. NICOLAS RUBICINI
SECRETARIO DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN


ANEXO DECRETO N° 2090

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE CALZADO DE SEGURIDAD PARA LOS SECTORES: AGUAS y CLOACAS-OBRADOR MUNICIPAL E INSPECCION GENERAL, correspondiente a la licitación Pública n° 29/21

a) OBJETO: La Municipalidad de Villa Constitución, llama a licitación para la adquisición de:

Item	Cantidad	Descripción
1	257	BOTINES DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO
2	13	ZAPATOS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO
3	31	BOTINES DE SEGURIDAD CON PUNTERA DE POLIPROPILENO
4	173	ZAPATILLAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA DE POLIPROPILENO

b) PLAZO DE ENTREGA: 30 días a partir de recibida la orden de compra

c) FORMA DE PAGO: 30 días fecha presentación factura.

d) PRESUPUESTO OFICIAL: UN MILLON SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS (\$1.729.300)

e) COTIZAR CON IVA INCLUIDO

f) APERTURA DE OFERTAS: **14 JUL 2021**, 11 hs Oficina División Despacho del Palacio Municipalidad.

g) VALOR DE PLIEGO: PESOS UN MIL SETECIENTOS (\$1.700) adquirirlo en la Oficina de Compras del Palacio Municipal.

OBSERVACIONES: Los calzados con puntera de acero deberán estar homologados por normar IRAM.

ALEJANDRO H. LONGO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN DE CABINETE



PROF. JORGE R. BERTI
INTENDENTE MUNICIPAL

CP NICOLAS RUBICINI
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN